

FOTO: ARTURO CALLEJO



**PROTOCOLO**

• Rodrigo Martínez-Celis indicó que no implementará vigilancia especial.

#EDOMEX

**ASEGURAN  
EL VOTO  
EN LAS  
CÁRCELES**

EN CADA UNA DE LAS  
20 PRISIONES HABRÁ  
UNA CASILLA

POR ARTURO CALLEJO



En cada una de las 20 cárceles del Estado de México se colocarán casillas para que participen los cerca de seis mil 890 procesados y procesadas en el proceso electoral de la entidad.

El secretario de Seguridad estatal, Rodrigo Martínez-Celis Wogau, indicó que la Secretaría de Seguridad implementará un protocolo "tiene que ver con la indumentaria (de las y los votantes), de qué color pueden ir vestidos y a qué distancia pueden estar parados de las urnas nuestros custodios", detalló.

En caso de que haya debates políticos entre Alejandra Del Moral Vela, candidata de la coalición del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza y Delfina Gómez Álvarez, candidata de la coalición Morena-PT-PVEM, el sistema carcelario los transmitirá a fin de que los internos sepan las propuestas de las políticas.

De manera general, son nueve mil 850 procesados y procesadas que están en 20 cárceles estatales, de este universo, solo podrán votar entre el 15 y 19 de mayo seis mil 890, pues son quienes aparecen en la Lista Nominal con residencia en el Estado de México y de éstos últimos, alrededor de dos mil son mujeres, precisó.

**4**

• **DÍAS TENDRAN PARA VOTAR.**